

	<h2>Nuevo plan S5000</h2>
CÓDIGO DE ENTIDAD: 445	

Informamos que a partir del 01/01/2019 **se incorporará la cobertura del PLAN S5000 de SANCOR SALUD con 80% de cobertura**. Dichos socios se identificarán con el siguiente modelo de credencial:



Habilitación del beneficiario:

- Según Padrón de Habilitados que se valida electrónicamente. @

Cabe destacar que el sistema de validación contará con la información actualizada para dicha fecha.

El **resto de las normas de atención** (topes de cobertura, validez de la receta, etc.) **son las mismas** que rigen para el **resto de los planes** de SANCOR SALUD.

Sin otro particular, los saludamos atentamente.